ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40 325.908
CONTRATO No.	678-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO -GT CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el transcurso del periodo informado, se recibió base de datos de la población objeto de atención, contando con un total de 21 PPR de las cuales 20 recibieron atención por parte de la PR asignada. Por otra parte, también se contó con una población de 14 personas en reincorporación distribuidas entre los municipios de Támara, Nunchia, Pore, San Luis, Trinidad, Hato Corozal y sector rural de Paz de Ariporo, de las cuales 14 recibieron atención personal por parte de la facilitadora asignada (Alyz Ballesteros). Las acciones de acompañamiento psicosocial a las PPR principalmente estuvieron orientadas a la concertación firma de plan de trabajo, como también al seguimiento de acuerdos. El acompañamiento psicosocial a personas en reincorporación estuvo orientado a la gestión de información pertinente al cumplimiento de requisitos para trámite de proyecto productivo, sensibilización frente a la importancia de adelantar procesos de formación educativa y formación para el trabajo.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se desarrollaron actividades de caracterización con 4 PPR, efectuando correspondiente actualización de instrumentos de caracterización mediante aplicativo ARPA, sin novedad alguna. Se realizó cargue de instrumentos de habitar, actualizacion de censos familiares y actualizacion de encuestas de productividad en atencion a los tiempos establecidos.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se desarrollaron actividades de atención psicosocial a 17 personas en proceso de reintegración, orientadas al cumplimiento de acuerdos previamente fundamentados en las características de sus familias, comunidad receptora y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran; se continuó con el desarrollo de actividades de caracterización correspondiente a 4 planes de trabajo de PPR.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realizó atención psicosocial a un total de 20 personas en proceso de reintegración en estado "activo". Las actividades de atención y acompañamiento psicosocial desarrolladas fuera del área urbana del municipio de Paz de Ariporo fueron los siguientes: 04 de julio municipio de San Luis; 09 de julio en municipio de Pore; 11 de julio en Yopalosa, Nunchía, 12 de julio en municipio de Trinidad; 17 de julio veredas Libertad y Caño Chiquito; 18 de julio municipio de Támara, 21 de junio municipio de Hato corozal, 25 junio municipio de Nunchia, 26 de junio municipio de Trinidad; las demás atenciones realizadas se desarrollaron en el área urbana del municipio de Paz de Ariporo. Por otra parte, se desarrollaron actividades orientadas a la definición de objetivos para el avance de las PPR en su ruta de reintegración, tales como Formación académica, establecimiento de compromisos frente a procesos de validación de ciclo I Y II, estrategias para el avance en el cumplimiento de las Acciones de servicio social y vinculación de la población a procesos de formación para el trabajo.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo informado se adelantó la siguiente gestión: Reunión con el enlace de Policía en los municipios de Trinidad, Támara, Paz de Ariporo, Pore y San Luis donde se informó acerca de los desplazamientos y número de atenciones previstas con población PPR Y PER. En el municipio de Paz de Ariporo, gestión ante el Instituto Técnico empresarial del Norte de Casanare ITENCA, solicitando expedición de certificaciones del cumplimiento de Acciones de servicio social por parte de 3 PPR y validación de ciclo 2 de 4 PPR residentes en vereda Caño chiquito y certificación de estudios correspondiente a ciclo 5 de una PPR vinculada a modalidad sabatina; la documentación fue entregada por la IE a la PR, quien efectuó respectivo cargue en el SIR. Gestión orientada a la obtención de préstamo del auditorio del centro de convivencia para el desarrollo de actividades previstas dentro del programa de formación complementaria que adelantaron PPR y PER. Gestión ante comando de policía de Paz de Ariporo, solicitando apoyo Y acompañamiento a una PPR y su familia que han reportado situaciones irregulares en la convivencia con vecinos del sector. Se realizó gestión ante IE Juan José Rondón, municipio de paz de Ariporo, para vinculación de 2 PER a procesos de validación de FA y gestión de oferta educativa en modalidad educación para adultos durante el segundo semestre de 2019, con el fin de vincular población a procesos de validación de CICLO 3. Se realizó acompañamiento a un grupo de 15 PPR y PER quienes se encuentran en proceso de matrícula CICLO 3 y asistieron a reunión de inducción el pasado 26 de julio. En el municipio de San Luis de Palenque se realizó seguimiento a proceso de matrícula y vinculación de 1 PER procesos de formación académica.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Las actividades desarrolladas como parte del acompañamiento a las PPR en su ruta de reintegración se destaca seguimiento al proceso de formación para el trabajo –nivel complementario-que adelantaron 4 PPR y 3 PER en el municipio de Paz de Ariporo. Se brindó acompañamiento en la gestión de documentos y requisitos para matrícula de 4 PER a a programas de formación con el SENA, lográndose la vinculación de 1 PPR y 1 PER a programa técnicos y 2 PER a programas de nivel operario, que tendrán inicio próximamente en el municipio de Paz de Ariporo. Acompañamiento al proceso educativo que adelantan dos PPR vinculadas a modalidad semipresencial cursando CICLO 5 en los municipios de Paz de Ariporo y Támara. Se realizó acompañamiento y seguimiento a la vinculación de dos personas (PPR Y PER) para su respetiva vinculación a sistema general de seguridad social en salud. Se realizó gestión y apoyo en la vinculación/ afiliación de 7 PER y 2 PPR a Fondo Nacional del Ahorro, dentro de las acciones tendientes a la vinculación de la población a oferta en materia de vivienda.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realizó socialización de resultados de agenda prevista para postulación gestión BIE Y PP con las personas pertenecientes a proceso de Reintegración /reincorporación; -. Se culminó de manera satisfactoria proceso de formación complementaria gestionada con el SENA en el municipio de Paz de Ariporo donde de 3 PER y 4 PPR fueron beneficiadas; se logró la vinculación de 4 PPR y 10 PER a procesos de formación académica en ciclo 1 y ciclo 2, apoyando a la población en la recepción y radicación de documentos para matrícula ante la IE. En los procesos de caracterización para formulación de planes de trabajo que se adelantan, en conjunto con las PPR se han identificado metas y acuerdos orientados a fortalecer sus capacidades en el área productiva, que les permita posteriormente garantizar un óptimo proceso para el trámite y adquisición de respectivo BIE o PP según el caso. Por otra parte, se encuentra pendiente confirmación de la fecha para el desarrollo de jornada de capacitación en temas productivos (aplazada temporalmente) que estará dirigido a PER y PPR quienes están priorizadas para trámite de BIE/PP. Se han desarrollado actividades de apoyo al proceso que se adelanta para trámite de PP y BIE, con la población, manteniendo una comunicación constante con las profesionales del área productiva y apoyando la realización de entrevistas sociolaborales de acuerdo a lo requerido.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40 325 906
CONTRATO No.	678-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO -GT CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se adelantan actividades de revision estado de beneficios para identificar oportunamente las fechas correspondientes a los cierres, culminacion o terminacion de los mismos.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se adelantó gestión ante el Instituto Técnico Empresarial del Norte de Casanare, ITENCA, obteniendo finalmente las certificaciones de servicio social adelantado por tres PPR en la sede educativa Luis Carlos Galán en la vereda Caño chiquito. Se adelanta gestión para postulación del PPR a exoneración de servicio social por componente específico (adulto mayor). Por otra parte, se continuó gestión para vinculación de 2 PPR al desarrollo de ASS en municipio de Trinidad y Yopal.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día 23 de julio se participó en desarrollo de comité de Gerencia presidido por la coordinadora del grupo territorial, donde inicialmente se participó en ideo conferencia donde fueron socializados resultados de la encuesta de clima laboral, posteriormente por parte del profesional administrativo se desarrolló capacitación en temas de trámites de viáticos y expensas, por parte de la coordinadora y asesora de ruta se revisaron avances y metas en FA Y FPT -Tablero de control. Se realizó entrega de planillas de registro de atención psicosocial correspondientes a reincorporación. Finalmente, se participó en actividad de bienestar dirigida por dos colaboradores del grupo territorial. El día 24 de julio Se participó en comité de Reintegradores presidido por la asesora de ruta abordando directrices para la atención a familias desde procesos de Reintegración y Reincorporación; revisión de avances y metas para el trámite de Proyectos productivos y beneficios de inserción económica. Por otra parte, se adelantaron actividades de gestión documental y cierre de caso de Servicio no conforme en el SIR.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto	Se realiza entrega de informe atendiendo a los requerimientos de la ARN. Se realizó entrega oportuna de Base de gestión a la asesora de ruta con información actualizada de la gestion y acompañamiento psicosocial a las personas en proceso de reincorporación.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo informado se dio continuidad a procesos de verificación del estado de la ruta de la población asignada efectuando cargue de información pertinente instrumentos actualizados, alimentación de la información pertinente al avance de las PPR en cada una de las dimensiones de la ruta. Las rutas verificadas corresponden a 21 personas en proceso de reintegración y 14 personas en proceso de Reincorporacion adelantando cargue de documentos del proceso y certificaciones de procesos de formación académica y formación para el trabajo.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó gestión de documentos correspondientes a las actividades desarrolladas durante periodo informado, incluyendo planillas de registro de asistencia de las personas en reincorporación, gestión y entrega de archivo, gestión de actas de concertación con los enlaces de policía en los municipios donde se adelantó atención psicosocial.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se adelantaron actividades de apoyo en cuento a contacto y socializacion de comunicaciones remitidas por la profesional juridico del grupo territorial.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales.

ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31-05-2019.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"